



Expediente: 54/21

Carátula: ROMANO JOSE LAUDINO C/ NOBEN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES Fecha Depósito: 26/10/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27144658545 - ROMANO, JOSE LAUDINO-ACTOR 90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 54/21



H3060140774

JUICIO: ROMANO JOSE LAUDINO c/ NOBEN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 54/21.

Presento a despacho e informo, que:

- 1) En fecha 06/10/2023, se notificó a Noben S.R.L, lo ordenado en decreto de fecha 05/10/2023, especialmente: "Se INTIMA a la parte demandada Noben S.R.L. para que en el término de CINCO DIAS, deposite el importe de \$6.584,14 (pesos seis mil quinientos ochenta y cuatro con catorce centavos) correspondiente a la planilla fiscal practicada a su cargo, bajo apercibimiento de formularse el correspondiente cargo tributario ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución".
- 2) En este contexto el plazo comenzó a correr el 09/10/2023 y venció el 17/10/2023 con cargo extraordinario el 18/10/2023 a horas 10:00. Sin embargo, hasta la fecha, la parte demandada no ha dado cumplimiento con el pago correspondiente.
- 3) Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 25 de octubre de 2023. BLMM, 54/21.

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital: CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.